

ACTA 12/25

- Presidenta: Teresa Blanco Amador
Letrada Adjunta del Parlamento de Andalucía
- Vocales: Nicolás Martín de Porres Muela Regli
Letrado del Parlamento de Andalucía
- Manuela Moro García
Interventora General del Parlamento de Andalucía
- Manuel Borreguero Ruiz
Jefe de Servicio de Contratación
- Francisco Jiménez García
Jefe del Servicio de Mantenimiento
- Manuel de Mora Gutiérrez
Asesor Técnico de la Cámara de Cuentas de Andalucía
- Secretaria: Encarnación Remacho López
Funcionaria del Servicio de Contratación

En Sevilla, en la sede del Parlamento de Andalucía, siendo las 13:30 horas del día 9 de abril de 2025, se reúne reglamentariamente convocada la Mesa de Contratación con la asistencia de las personas arriba relacionadas a fin de dar cumplimiento al orden del día que se expone a continuación.

PUNTO ÚNICO. Calificación de la documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos a que se refiere el artículo 140 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, presentada por la entidad propuesta como adjudicataria del contrato de los servicios de recogida de residuos de la sede del Parlamento de Andalucía y de la Cámara de Cuentas de Andalucía (expediente 2025/1).

La Mesa de Contratación procede al examen de la documentación presentada por la entidad LLOPIS SERVICIOS AMBIENTALES, S.L., propuesta como adjudicataria del contrato, en cumplimiento de lo dispuesto en la cláusula 11.4 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Analizada la citada documentación, por unanimidad, considera que la misma es correcta y se adecúa a lo establecido en la cláusula 11.4 del pliego de cláusulas administrativas particulares aplicables a dicho procedimiento, habiendo quedado acreditado el cumplimiento de los requisitos establecidos en las cláusulas 7 y 11.4 de dicho pliego y en el artículo 140 de la Ley de Contratos del Sector Público.

Código Seguro De Verificación	v134JTLpCqev+bWRyXHQ5A==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María Teresa Blanco Amador	Firmado	11/04/2025 12:48:22
	Encarnación Remacho López	Firmado	11/04/2025 12:03:23
Observaciones		Página	1/2
Uri De Verificación	https://ww2.parlamentodeandalucia.es/verifirma		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



Sin más asuntos que tratar, siendo las 13:40 horas, la presidenta levanta la sesión. Todo lo cual certifico como secretaria, con el V.º B.º de la presidenta.

Esta acta ha sido remitida por correo electrónico a todos los miembros del órgano colegiado asistentes a la sesión, quienes, también por correo electrónico, han manifestado su conformidad al texto a efectos de su aprobación. Por ello, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 18.2 de la Ley 40/2015 de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, el acta se considera aprobada en la misma sesión.

V.º B.º
LA PRESIDENTA

LA SECRETARIA

Código Seguro De Verificación	v134JTLPcqeV+bWRyXHQ5A==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María Teresa Blanco Amador	Firmado	11/04/2025 12:48:22
	Encarnación Remacho López	Firmado	11/04/2025 12:03:23
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://ww2.parlamentodeandalucia.es/verifirma		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

